



## **PERFIL DE EGRESO** **TÉCNICO SUPERIOR** **EN VITICULTURA**

El Técnico Superior en Viticultura de la Universidad de Talca, es capaz de ejecutar el programa de producción de uvas para vinificación, así como los programas de propagación y establecimiento de viñedos, dando soporte en áreas de servicios de la cadena de valor vitivinícola, generando información sistematizada para apoyar la toma de decisiones, mediante la utilización de TICs y herramientas tecnológicas, aplicando criterios de eficiencia, sustentabilidad, conservación del medio ambiente, respeto por la normativa vigente y control de calidad de los procesos enológicos en su área de desempeño.

Al término de su formación, en las áreas fundamental, ciencias básicas y ciencias disciplinares los Técnicos Superiores en Viticultura habrán desarrollado las siguientes competencias.

1. Comunicar discursos en forma oral y escrita, basándose en los recursos lingüísticos académicos para desempeñarse en situaciones del ámbito profesional. (Nivel de Dominio Intermedio).

2. Integrar equipos de trabajo desarrollando habilidades sociales y de autogestión, para potenciar la capacidad de crear valor desde su profesión. (Nivel de Dominio Básico).

3. Actuar con sentido ético y responsabilidad social en el ejercicio profesional con criterios ciudadanos para el desarrollo sustentable del entorno. (Nivel de Dominio Básico).

4. Comunicarse, como mínimo, en términos básicos del nivel A 1 del Marco Común Europeo de Referencia para Lenguas, en forma oral y escrita en inglés para desempeñarse en situaciones cotidianas y profesionales, teniendo una base sólida para el desarrollo de competencias comunicativas en el idioma inglés a lo largo de su vida (Nivel de Dominio Intermedio).

5. Generar información sistematizada de procesos de poda, manejo de follaje, riego, fertilización, cosecha, control de plagas, manejo de inventarios de insumas, entre otras, utilizando TICs, para asistir al equipo de trabajo en el proceso de toma de decisiones. (Nivel de Dominio Avanzado).

6. Ejecutar el programa de producción del viñedo y de propagación y establecimiento de viñedos, interpretando los requerimientos proyectados y usando eficientemente las maquinarias y equipos, para lograr las metas productivas establecidas por la organización. (Nivel de Dominio Avanzado).

7. Controlar la aplicación de normativa y legislación vigente durante los procesos de producción vitícola, relacionando las características de la materia prima con los objetivos productivos, para asegurar la calidad del producto final. (Nivel de Dominio Intermedio).

8. Controlar la aplicación de la Norma de Sustentabilidad Vitivinícola durante los procesos de producción vitícola, contrastando los objetivos de la producción con los requerimientos de conservación del medio ambiente, para asegurar el cumplimiento de criterios económicos y ambientales. (Nivel de Dominio Intermedio)."